

EL 22 DE SETIEMBRE EN LA NOCHE SE FIRMO LA ALIANZA ELECTORAL DE NUESTRO PARTIDO VANGUARDIA POPULAR Y EL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

Texto oficial e íntegro del pacto suscrito entre los Jefes del Republicano Nacional y Vanguardia Popular

El Comité Ejecutivo del Partido Republicano Nacional y el Buró Político del Partido Vanguardia Popular, pactan por este medio una alianza electoral bajo las siguientes condiciones:

— I —

Ambos Partidos se comprometen a luchar por el triunfo de la candidatura presidencial del Lic. don Teodoro Picado y por la ejecución del programa que se acompaña al presente documento. El Partido Republicano Nacional se compromete a utilizar todos los recursos legales de que dispone para iniciar inmediatamente la ejecución de ese programa. El Partido Vanguardia Popular no reclama ninguna posición política ni ninguna prebenda económica dentro del gobierno que formará el Partido Republicano Nacional, pero exigirá invariablemente el cumplimiento de lo aquí pactado.

— II —

Conviene al mismo tiempo ambos Partidos en iniciar inmediatamente después de firmado este pacto, una acción vigorosa para abaratarle la vida al pueblo y terminar con la especulación de conformidad con los planes que ya tiene elaborados el Presidente Calderón Guardia.

— III —

El Partido Republicano Nacional está de acuerdo en que precisa iniciar de manera vigorosa un proceso de depuración de la vida política del país y se compromete formalmente a iniciar ese proceso en cuanto llegue al Poder. Ambos Partidos están de acuerdo en que el próximo Congreso debe integrarse por personas de la mayor altura moral e intelectual y el Partido Republicano Nacional adquiere el compromiso de confeccionar sus papeletas conforme a ese criterio.

— IV —

Ambos Partidos declaran que tanto durante la campaña como después de ella, su empeño fundamental consistirá en terminar con todos los brotes de totalitarismo que haya en el país y en colaborar con las potencias democráticas que luchan por defender la civilización amenazada por el Eje totalitario.

— V —

El Partido Republicano Nacional declara, que el Gobierno que organice se ajustará a las siguientes normas invariables: a) Consolidar y ampliar nuestro régimen democrático, tratando de asentarlo sobre bases económicas que le garanticen bienestar y libertad a todas las clases sociales, ricos y pobres sin excepción; b) Respetar y ejecutar especialmente el capítulo de las Garantías Sociales con que acaba de ser adicionada la Constitución, lo mismo que el Código de Trabajo; c) Levantar el estándar de vida del pueblo y poner a su alcance la cultura en forma real; d) Darle apoyo efec-

Me he comprometido a continuar la obra social comenzada por el Pdte. Calderón Guardia

Dijo Teodoro Picado al firmar el documento

— Hemos llegado a un pacto con el Partido Vanguardia Popular. No hay nada oculto en él. El pacto se basa en lo que el pacto dice. Lo hemos hecho a la luz del sol, sin ocultaciones ni fines inconfesables. Hemos procedido con claridad meridiana. Queremos que el país entero sea testigo del acuerdo a que llegan los partidos Vanguardia Popular y Republicano Nacional. Son ambos bandos organizaciones del pueblo, el pueblo es el llamado a conocer todos y cada uno de los detalles de nuestro pacto, que se entrega al análisis de la ciudadanía, sin secretos y sin mixtificaciones. Una sólida base tiene nuestro pacto: la lealtad. Lealmente ha procedido el Partido Vanguardia Popular y lealmente ha procedido el Partido Republicano Nacional. Como jefe del Partido Republicano Nacional, al estampar mi firma en el documento en que consta nuestro acuerdo, he prometido con toda solemnidad, con toda sinceridad y con toda la honradez de mi alma respetarlo y llevar a cabo todas sus estipulaciones. Hemos convenido después de un detenido análisis, el programa que es el fundamento y la razón del pacto. Este programa tiene un fin: contribuir a la transformación de Costa Rica. No se trata de llevar la ruina a nadie.

(Pasa a la pág. 4*)



LICENCIADO DON TEODORO PICADO M.

TRABAJO

— UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA —

SAN JOSE, COSTA RICA.

SABADO 25 DE SETIEMBRE DE 1943 — EDICION Nº 558

tivo al movimiento obrero y campesino en sus justas aspiraciones.

— VI —

El Partido Vanguardia Popular ratifica, en referencia a la Religión Católica, la familia y la propiedad, su posición ya definida en documentos que dieron origen a las notas cruzadas entre el Excmo. Sr. Arzobispo y el Jefe de dicho Partido Lic. Manuel Mora Valverde, las cuales fueron debidamente publicadas.

— VII —

Ambos Partidos conservarán su independencia orgánica y su libertad de crítica. Cada Partido hará por su cuenta los gastos de su respectiva campaña, salvo los casos en que resuelvan llevar a cabo acciones comunes.

En fe de lo cual firmamos en la ciudad de San José, a las veinte horas del veintidós de setiembre de mil novecientos cuarenta y tres.

Por el Comité Ejecutivo del Partido Republicano Nacional,
TEODORO PICADO

Por el Buró Político del Partido Vanguardia Popular,
MANUEL MORA V.

El Pacto suscrito es claro y concluyente y dará por resultado la transformación de nuestro país y el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo

dijo Mora al firmar el documento

— Hemos concluido un pacto —claro y concluyente— que tendrá que dar por resultado una transformación de nuestro país y consecuentemente un mejoramiento indiscutible de las condiciones de vida de nuestro pueblo.

Se trata de una poderosa compactación popular alrededor de la candidatura del Lic. don Teodoro Picado y de un programa — para derrotar a

—Pasa a la pág. 4a.

Programa del Bloque

A continuación damos a conocer el texto del programa adoptado por el poderoso bloque que han integrado los Partidos Vanguardia Popular y Republicano Nacional. Es el siguiente:

PROBLEMAS DE CARACTER AGRICOLA:

a) La producción agrícola del país deberá ser planeada por el Estado. Ese planeamiento perseguirá dos objetivos principales: impedir que la vida económica de nuestro pueblo continúe dependiendo de dos ramas agrícolas exclusivamente (café y banano) y equilibrar la producción de artículos de primera necesidad de manera que el pueblo pueda disponer en abundancia de los elementos indispensables para alimentarse bien.

b) Se creará un Consejo Nacional de Producción Agrícola integrado por técnicos en materias agrícolas y económicas en general, y por uno o más representantes de las uniones campesinas en general, y por uno o más representantes de las uniones campesinas existentes. Este Consejo estará dotado de las garantías necesarias para que pueda defenderse de las influencias de la política electoral.

c) El Consejo Nacional de Producción—auxiliándose de laboratorios y de oficinas de investigación estadística—estudiará todas las características del suelo costarricense y del medio económico. Tratará ante todo, de precisar las posibilidades de producción de cada zona y las capacidades de consumo del país. Procurará la orientación de la producción general del país, de manera que éste pueda abastecerse a sí mismo de todos aquellos artículos que esté capacitado para producir.

d) El Consejo Nacional de Producción Agrícola fijará precios mínimos a los agricultores, garantizados por el Estado. Tales precios permitirán a los agricultores tener un nivel justo de ganancias y evitarles pérdidas; y además, ponerlos en condiciones de pagar salarios racionales a los peones agrícolas. También fijará el Consejo precios máximos, a fin de proteger a los consumidores, de la especulación. Los productores que no se ajusten a las prescripciones del Consejo en las cuestiones que atañen a la orientación general de la producción, serán sancionados con la pérdida del derecho a disfrutar de los precios mínimos fijados por el Consejo y garantizados por el Estado; su producción quedará sometido a las fluctuaciones del mercado.

e) El Consejo Nacional de Producción Agrícola creará Almacenes de Depósito y los localizará en las zonas mismas de producción. En los lugares apartados donde sea económicamente imposible el establecimiento de un Almacén, se establecerán bodegas debidamente acondicionadas. Para evitar que los productores sean explotados, los Almacenes serán controlados por el Estado y se cobrará únicamente lo indispensable para atender los gastos de administración de los mismos.

f) El Consejo controlará los llamados "esquilmes" en las diferentes zonas de la república con el objeto de impedir que los terratenientes exploten a los agricultores. Pero como medida inmediata deberá darse una ley que impida que los terratenientes puedan cobrar esquilmes mayores del 20 por ciento del valor de la cosecha.

g) El Estado formará cooperativas agrícolas en las diferentes zonas cultivables. Esas cooperativas se organizarán en zonas baldías bien seleccionadas, de preferencia en las ya habilitadas por la carretera interamericana y en las tierras que el Estado juzgue conveniente adquirir. A la formación de tales cooperativas deberá dar

(Pasa a la pág. 4*)



LICENCIADO DON MANUEL MORA V.

EL CODIGO DE TRABAJO

triunfó en Moravia y con él las justas aspiraciones de los trabajadores de

Con el pretexto de la reducción de la jornada de trabajo impuesta por el Código de Trabajo, el administrador de la Hacienda Chale, en Moravia, redujo los salarios de los peones de tres colones 30 céntimos, que venían devengando, a dos colones cincuenta. Se dijo a los peones que la culpa era del Código de Trabajo y se trató de insinuar que esta legislación lejos de beneficiar a los trabajadores los perjudicaba. Esto pro-

dujo, naturalmente, una gran confusión y un gran descontento.

En vista de estas circunstancias, el Sindicato Agrícola del cantón, con la colaboración del compañero Quirós, Srío. de Vanguardia Popular en Moravia, convocó a asamblea a todos los peones de Chale. La reunión tuvo lugar, el miércoles en la tarde. Asistió a ella, como delegado del Partido, el compañero Ferrer. Este último hizo una ex-

la Hacienda CHALE

plicación sobre los verdaderos alcances del Código y puso de relieve el engaño y la injusticia de que estaban siendo víctimas los peones de la Hacienda Chale. Puestas en claro las cosas, por unanimidad los trabajadores presentes acordaron parar el trabajo en la Hacienda en la mañana del día siguiente y trasladarse a San

José para plantear el asunto al Ministro de Trabajo y Previsión Social.

Mientras tanto, el elemento cortesista de Moravia se daba a la tarea "democrática" de introducir la desconfianza y la confusión entre los trabajadores, afirmándoles que el Código no servía, que Calderón Guardia los estaba engañando

y que sólo don León Cortés podría salvarlos, cuando llegara al poder.

Al día siguiente, conforme fué acordado, se efectuó el paro. Pero antes de que se trasladaran los trabajadores a San José, el señor Chale les hizo llamar por medio del Cura y después de enterarse de los motivos del descontento, dió la razón a los trabajadores y los invitó a volver al trabajo, aceptando la demanda de pagar los tres colones 30 cé-

timos por la jornada reducida de trabajo. En esta forma, gracias a la firmeza de los trabajadores, a la orientación correcta dada por los compañeros de Vanguardia Popular al Sindicato Agrícola de Moravia y al espíritu progresista mostrado por el señor Chale, se solucionó en bien de los trabajadores, el conflicto surgido en ese cantón. Los cortesistas, por su parte, quedaron con un palmo de narices.

En marcha el movimiento Obrero y Campesino

Reorganizado el Comité Sindical de Enlace de Turrialba

El Comité Nacional Sindical de Enlace ha sido notificado que el Comité Sindical de Enlace de Turrialba ha sido reorganizado en la siguiente forma: Srío. General, Gonzalo

Coto; Srío. de Actas y Acuerdos, Fernando Garbanzo; Srío. de Finanzas, Arturo Tendio; Srío. de Correspondencia, Ismael Arias; Srío. de Propaganda, Virgilio Calvo; Srío.

de Organización, Francisco Barrantes; Fiscal, Manuel Madrigal; Prosecretarios, Armando González, Juan Arias, Rafael Solís y Nery Hernández.

Reorganizado el C. C. S. del Sindicato de Panaderos de Turrialba

El Comité Nl. Sindical de Enlace ha sido notificado de la reorganización del CCE. del Sindicato de Panaderos de Turrialba, en la siguiente forma: Srío. General, Arturo Tendio; Srío. de Actas, Evaristo

Bergara; Srío. de Correspondencia, Manuel Madrigal; Secretario de Finanzas, Juan López; Srío. de Organización y Prop., Alejandro López; Secretario de Cultura y Deportes, José Enoch Dittel; Fiscal,

Rodrigo Fernández; Prosecretarios, Oscar Mayorga, Víctor Tencio, Raúl Mata, Guillermo Jiménez. Representantes ante el Comité Sindical de Enlace: Arturo Tencio y Manuel Madrigal.

Recorrido de células

En la semana del 27 de Set. al 2 de Octubre, 1943.

Célula La Uruca: Guillermo Fernández, martes a las 6 de la tarde.

Célula Simón Bolívar: Carlos Luis Moya, martes a las 7 de la noche.

Célula Pepe Díaz: Manuel Moscoa, lunes a las 9 a. m. Célula Empresa N° 1: Arnoldo Ferrero, miércoles a las 5 de la tarde.

Célula Empresa N° 4: Víctor Cordero, viernes a las 7 de la noche.

Tema a tratar: divulgación del Programa del Partido.

A las demás células les visitarán en las próximas semanas compañeros de capacitación.

Comentarios al CODIGO DE TRABAJO

A cargo de E. BENAVIDES CHAVERRI

EL AUXILIO DE CESANTIA.

1.—Si un patrono despide a un trabajador sin que éste haya dado motivo justo, debe darle una suma de dinero proporcional al tiempo de trabajo. Esto es lo que se llama "auxilio de cesantía". Si el trabajador despedido tiene más de tres meses de trabajar para el patrono, le corresponde un auxilio de cesantía de diez días de salario. Si tiene más de seis meses, tiene derecho a veinte días de salario, si un año, a un mes de salario, si dos años, a dos meses de salario, etc.

No debe confundirse el auxilio de cesantía con la indemnización de perjuicios. De ésta última hablamos ya en el artículo anterior. La indemnización de perjuicios sólo tiene lugar cuando el patrono no cumple con el requisito del aviso previo. El auxilio de cesantía, en cambio, tiene lugar siempre, aun cuando al trabajador se le haya dado aviso de que va a ser despedido. El fundamento del auxilio de cesantía, no es, como algunos erradamente piensan, el perjuicio causado al trabajador por el hecho del despido sin razón justificada. Tanto no es así, que si el trabajador despedido encuentra trabajo inmediatamente, no por eso pierde su derecho al auxilio de cesantía. La confusión se origina de que literalmente el término indica ayuda en caso de que el trabajador quede cesante, pero el significado literal de la expresión no responde ya al contenido de la misma.

Ya sabemos que cuando al trabajador se le causa un daño por un despido violento sin que haya mediado aviso previo, debe indemnizarse en la forma que dejamos expuesto en nuestro comentario anterior. El fundamento del auxilio de cesantía, es un fundamento económico-social que consiste en lo siguiente:

Es un hecho reconocido hoy que entre la fuerza de trabajo y la dedicación personal del trabajador, por un lado, y por otro el salario que recibe en cambio, no puede haber nunca una completa igualdad. Nunca el trabajador puede estar absolutamente bien pagado, puesto que lo que él da a su patrono es nada menos que su propia persona; son sus fuerzas, su inteligencia, sus nervios, lo que pone durante el mayor tiempo de su vida en uso y provecho del patrono. A cambio de esto recibe una determinada cantidad de dinero (salario) que en el mejor de los casos es apenas suficiente para asegurarle un minimum de vida más o menos holgado. Es un hecho también que los grandes capitales y la prosperidad de las clases acomodadas, proviene fundamentalmente del trabajo del asalariado. Pues bien, al auxilio de cesantía, en buena tesis, es una especie de devolución que el patrono hace al trabajador que despide. Es, en otros términos, un reconocimiento o gratificación que el trabajador merece por el tiempo de sus servicios.

Las legislaciones sociales más avanzadas tienden cada vez más a dar este fundamento al auxilio de cesantía. En Colombia, por ejemplo, se trata de establecer la obligatoriedad del auxilio de cesantía aún en los contratos de trabajo a plazo fijo, y a reducir el mínimo de tiempo de trabajo necesario para tener derecho a este beneficio legal.

Nuestro Código de Trabajo es en esto bastante conservador y hasta injusto, toda vez que limita el auxilio de cesantía únicamente a los contratos de trabajo por tiempo indefinido y señala como tiempo mínimo de trabajo tres meses, que nos parece demasiado. Si, por ejemplo, un trabajador es despedido arbitrariamente después de tener dos meses y medio de trabajar, no le da el Código protección de cesantía ni de pre-aviso ni de indemnización de perjuicios. En cuanto al contrato por tiempo fijo, establece el Código que cuando una de las partes le pone término sin haberse cumplido el plazo, debe pagar a la otra indemnización de perjuicios, a justa tasación de peritos, y que cuando es el patrono el que ejercita esta facultad debe dar al trabajador un mes de salario por cada seis meses de trabajo o fracción menor, además del pago de daños y perjuicios. Pero este beneficio que se otorga al trabajador en este caso no es propiamente auxilio de cesantía.

2.—El artículo XI de Disposiciones Transitorias del Código, establece que los términos para dar auxilio de cesantía y demás indemnizaciones parecidas, deben contarse a partir de la fecha de la promulgación de las Garantías Sociales.

Esto quiere decir que, el tiempo de servicio anterior a la promulgación de las Garantías Sociales no se toma en cuenta. Las Garantías Sociales se promulgaron el 17 de junio pasado, de modo que únicamente los que hayan sido despedidos después del 17 de setiembre podrán demandar indemnización de perjuicios, si procede, y en todo caso auxilio de cesantía. Para el cálculo del monto del auxilio de cesantía se toma como base el promedio de los salarios devengados durante los últimos seis meses de trabajo, o fracción de tiempo menor si no se ha completado dicho término.

50 mil colones para VANGUARDIA POPULAR

En todo el país se movilizan los militantes y simpatizantes de VANGUARDIA, dispuestos a conseguir MIL ACCIONES DE @ 50.00 c.u.

En los talleres, en las fincas y entre las familias se agrupan los vanguardistas para suscribir acciones conjuntas de @ 50.00.

Varios contribuyentes nos ofrecen tomar una acción cada semana y otros una acción por mes.

La confianza y el respeto del pueblo por Vanguardia Popular, se manifiesta ampliamente en esta campaña que ha sido muy bien acogida por militantes y simpatizantes.

En el mitin del 20 de setiembre en el salón central de San José se recolectaron CIEN COLONES para suscribir DOS ACCIONES entre los asistentes.

SUSCRIBEN ACCIONES DE @ 50.00 c/u.

- 1—Abel Cambrero—de la célula Lenin.
- 2—F. R.—consiguió Carmen Lyra.
- 3—Manuel Varela—de la célula Tibás.
- 4—O. J. G.—consiguió Rogelio Chaves de la C. Marti.
- 5—F. P. G.—consiguió Carmen Lyra.
- 6—F. P. G.—consiguió Luisa González.
- 7—E. Coto C.—consiguió Carmen Lyra.
- 8-9—Guillermo Alvarado—consiguió Abel Dobles—de la célula Amado Rojas.
- 10-11—Pastora V. de Alvarado—consiguió Abel Dobles—de la célula Amado Rojas.
- 12—C. Fernández—consiguió célula Lenin. P. V.
- 13-14—Mitin del 20 de setiembre en el salón central de S. J.
- 15—Antonio Valerín—de la célula Primero de Mayo.
- 16-17—Don Rogelio Naranjo.
- 19—Luisa González.
- 20—Emilio Moscoa y compañeros, consiguió Manuel Moscoa.
- 21—Enrique Molina—consiguió Manuel Moscoa.
- 22—Harold Michols—consiguió Manuel Moscoa.

Las células Braña, Tibás, 1º de Mayo, 7 de Noviembre, retiraron ya varias tarjetas para colocar acciones en esta semana. Los compañeros Guillermo Fernández y Manuel Moscoa trabajan activamente en esta labor.

Los COMITES SECCIONALES de Vanguardia Popular deben extender AUTORIZACIONES a sus militantes responsables para recolectar fondos para la recolecta de @ 50.000.

TODOS a cumplir esta consigna en setiembre: UNA ACCION todas las células de SAN JOSE, CINCO ACCIONES todas las Secciones de Vanguardia Popular en PROVINCIAS.

POR OFICIOS se movilizarán los camaradas, para suscribir acciones de Vanguardia Popular:

Esta semana, última de setiembre, es de los compañeros ZAPATEROS.

En todos los talleres se movilizarán los vanguardistas, para dar el máximo esfuerzo a su Partido.—Informemos en el próximo N° de TRABAJO, las actividades de los compañeros zapateros en esta campaña.

...Todas las células del Partido, así como los Comités Seccionales deben colaborar con los zapateros militantes, para que se destaquen en esta campaña.

PARA ESTA RECOLECTA: En provincias están autorizados los miembros de los Comités Seccionales.—En San José: los miembros del Comité Seccional y los del Buró Político.—Los militantes de las células deben tener autorización escrita de la Sria. de Finanzas.

Las tarjetas de acciones sólo valen con la firma del c. Manuel Mora y con el sello del Partido.

Comité de Finanzas: ANIBAL GONZALEZ — LUISA GONZALEZ—MARCIAL TORRES.

LUNES 28 DE SETIEMBRE

MITIN EN EL SALON CENTRAL

A cargo de la Célula Amado Rojas

- 1º—La labor de la célula "Amado Rojas" por Carlos Luis Moya.
- 2º—Discurso de Carlos Luis Fallas.
- 3º—Recitación por José Manuel Marín Astorga.
- 4º—Discurso: Manuel Mora.
- 5º—Marcha de Vanguardia Popular.

Próximo mitin a cargo de célula Coto Conde.

Domingo 26

A las 10 de la mañana

El pueblo de Cartago rinde homenaje al Presidente de la República Doctor, Calderón Guardia, por su política social. - Todos los trabajadores a Cartago!

83 organizaciones obreras y campesinas inscritas para el Congreso Constitutivo de la Confederación de Trabajadores de C. Rica

La celebración del próximo Congreso Constitutivo de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica ha despertado un entusiasmo indescribible. Todos los Sindicatos urbanos y agrícolas se han apre-

surado a llenar las fórmulas de inscripción. Aquellas organizaciones que por la distancia estiman que deben hacerlo rápidamente, se inscriben por medio de telegramas.

En San José se han inscri-

to esta semana el Sindicato de Trabajadores de Dry Cleanings y Lavanderías y el Sindicato Agrícola de Pavas. En San Ramón se inscribieron el Sindicato de Trabajadores de Oficios Varios y el Sindicato de

Trabajadores del Tabaco. En el curso de esta semana se inscribirá el Sindicato de Trabajadores Agrícolas de ese lugar. En Puntarenas se inscribió el Sindicato de Empleados de Comercio y Anexos. En

Grecia se inscribió el Sindicato de Trabajadores de Construcción. En resumen, son ya OCHENTA Y TRES organizaciones obreras y Campesinas las que en todo el país se han inscrito para afiliarse a la

Confederación de Trabajadores de Costa Rica.

Ampliamente ha respondido el movimiento obrero a la consigna del Comité Nacional Sindical de Enlace: Cada trabajador en su Sindicato.

El Pacto Suscrito

por los partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular no es compromiso eleccionario de dos bandos políticos: es comienzo de una lucha gigantesca entre las fuerzas auténticas de la democracia y las oscurantistas de la injusticia social

Señores:

El pacto suscrito anoche por los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular no es un simple compromiso eleccionario de dos bandos políticos que quieren ganar unas elecciones: es algo más profundo y más trascendental; es una compactación poderosa de fuerzas sociales de nuestro pueblo; es el comienzo de una lucha gigantesca y decisiva entre las fuerzas auténticas de la democracia y las fuerzas oscurantistas de la rutina y de la injusticia social.

Vanguardia Popular, que es el Partido de la clase trabajadora de Costa Rica, ha resuelto apoyar la candidatura presidencial del Lic. don Teodoro Picado. Esto quiere decir, en lenguaje liso y llano, que el próximo Presidente de la República será el señor Picado; quiere decir también, que las posibilidades de éxito electoral que alguna vez tuvo el Lic. don León Cortés están definitivamente il-

DIJO EL c. MANUEL MORA EL JUEVES EN LA NOCHE AL INICIARSE LA CAMPAÑA POLITICA DEL BLOQUE PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL Y VANGUARDIA POPULAR DESDE LA ESTACION "LA VOZ DE LA VICTOR

quidadas. Pero si eso fuera todo, sería muy poco. El Partido de la clase trabajadora no se conformaría con ayudar a elegir un Presidente. Y en efecto, al suscribir el pacto con el Republicano Nacional pidió garantías efectivas de que estas elecciones van a ser la lucha de la gran masa del pueblo por mejorar sus condiciones de vida, antes que un pugilato intrascendente de camarillas políticas por conquistar prebendas y honores.

Vamos a revolucionar a Costa Rica. Vamos a transformar las viejas artes de la política mediante las cuales era el dinero el que hacía presidentes y no la voluntad popular. Vamos a echar las bases de una agricultura robusta y floreciente y de una industria bien equilibrada. Vamos a convertir al campesino en un ser humano con plenitud de derechos. Vamos a garantizar, a los trabajadores de la ciudad y del campo, buena alimentación, buen techo, buen abrigo, amparo en las situaciones difíciles de la vida, trabajo permanente, descanso y diversión. Vamos a incorporar a la producción los miles y miles de tierras fertilísimas que están desocupadas mientras albergan riquezas fabulosas que a nadie le sirven, en tanto nuestro pueblo padece miseria. Vamos a hacer muchos miles de pequeños propietarios y vamos a proporcionar a esos pequeños propietarios dinero barato, y maquinaria para que se ayuden a trabajar y dirección técnica para que no trabajen inútilmente; y vamos a darles caminos para que estén permanentemente unidos a los mercados de la meseta central. Vamos a reformar el sistema tributario, a fin de que cada cual contribuya a los gastos públicos de acuerdo con sus posibilidades económicas y no como ocurre hoy, que hay un sistema tan empírico de tributos que las cargas muy a menudo pesan sobre las espaldas de los más débiles. Vamos a reorganizar la hacienda pública de acuerdo con principios modernos de economía y de finanzas y vamos a aplicar los dineros del pueblo al fomento de la producción antes que al sostenimiento de burocracias con frecuencia inútiles. Vamos a crear medios para que la juventud se independice económicamente del Estado y encuentre actividades múltiples donde pueda ganarse la vida con decoro y con independencia. Vamos a terminar con los sueldos de hambre en el presupuesto y vamos a convertir al empleado público en un verdadero servidor de la colectividad bien remunerado y bien garantizado por una ley de servicio civil. Vamos a dignificar a los maestros y profesores de la república dándoles medios económicos para que vivan con holgura y proporcionándoles medios para que capaciten y puedan servir mejor a las nuevas generaciones. Vamos a establecer una enseñanza primaria verdaderamente gratuita proporcionando a los niños pobres útiles y alimentación. Vamos también a poner la Enseñanza Secundaria al alcance de los jóvenes más pobres, de los hijos de la clase trabajadora. Vamos a terminar con los privilegios y vamos a lograr que la cultura sea patrimonio al servicio de todas las clases sociales. Vamos, en fin, a transformarlo todo para ajustar el engranaje social a los reclamos de los nuevos tiempos. Vamos a demostrar, con hechos, que es posible que este pueblo viva mejor, sin hacerle daño a nadie, sin quitarle a nadie lo que es suyo, sin arbitrariedades ni violencias. Se trata de reorganizar, de aplicar nuevos métodos, de tomar rumbos. Este es el verdadero contenido del pacto que hemos firmado. Esta es la base sobre la cual hemos llegado a un entendimiento con el Partido Republicano Nacional. Esta es la meta tras la cual iremos al luchar por la candidatura presidencial del Lic. don Teodoro Picado. No hemos pedido prebendas. No hemos pedido Secretarías de Estado. No hemos pedido contratos. No hemos pedido ni una alta de policía. Lo que hemos pedido es derechos para el pueblo y a cambio de esos derechos es que vamos a poner todas nuestras fuerzas y todo nuestro entusiasmo para ganar esta campaña política. Y la ganaremos sin lugar a dudas. Cueste lo que cueste, Teodoro Picado será el próximo Presidente de la República y con Teodoro Picado el pueblo de Costa Rica continuará y completará la formidable obra social del Presidente Calderón Guardia.

Los enemigos del pueblo, los que convirtieron habilidosamente al llamado Partido Demócrata en trinchera al servicio de la más negra reacción están en estos momentos haciendo poderíos por desorientar a las diferentes capas sociales con argumentos adaptados a la mentalidad de cada una de esas capas. Pero lo están haciendo con tal torpeza que el juego se les descubre con mucha facilidad. Obsérvese este ejemplo: en Diario de Costa Rica de hoy publican un artículo, según el cual, el Partido Vanguardia Popular no ha dejado de ser el Partido Comunista; según el cual nosotros, hábilmente, nos hemos apoderado de la dirección del Partido Oficial para encauzar el país hacia la realización de nuestros propios fines, y que que el verdadero Jefe del nuevo movimiento soy yo, y no don Teodoro Picado. Pero en el mismo artículo terminan diciendo maliciosamente que yo me vendí; que ahora voy a disfrutar de la mitad del presupuesto. Cabe preguntar: ¿si estoy vendido, es lógico que los compradores tengan que ser los grandes capitalistas; y si los grandes capitalistas me han comprado, será para que yo me les eche encima y los aniquile tal como los pájaros de mal agüero cortistas lo dan a entender? Ahora bien, si me consideran vendido ¿por que se empeñan en alarmar a cierto grupo de capitalistas a base de mi nombre? ¿Y si no estoy vendido, por qué se empeñan en alarmar al pueblo? Como se ve, la maniobra es burda. La realidad es ésta: que ni Vanguardia Popular ha comerciado con su fuerza electoral, ni el Lic. don Teodoro Picado se ha entregado a Vanguardia Popular. El Presidente de la República será el señor Picado. El Gobierno será el que forme el señor Picado. Vanguardia Popular lo único que exige ahora y exigirá después de las elecciones es el cumplimiento de las cláusulas del pacto firmado. Ni los señores capitalistas tienen por qué asustarse ni la clase trabajadora tampoco. En esta alianza no hay nada oscuro ni misterioso. Esta es una alianza que se hace a la luz del día y con el pueblo por testigo. Veamos rápidamente las condiciones del pacto: En la cláusula primera se estipula que ambos Partidos lucharemos por el triunfo de la candidatura del Lic. Picado; pero al mismo tiempo se dice que la lucha se librará simultáneamente por la realización de un programa estudiado y aceptado por la dirección de ambos Partidos. El Partido Republicano Nacional, que tiene una mayoría parlamentaria y que tiene muchos resortes en el Gobierno, se compromete en esa misma cláusula a iniciar sin pérdida de tiempo la ejecución del programa convenido. Da manera que es muy posible que cuando llegue el mes de mayo del año próximo, buena parte del programa está ya ejecutándose. Esta es la mejor garantía de que no le estamos ofreciendo al pueblo literatura, sino realidades. En la cláusula segunda adquieren ambos Partidos el compromiso de iniciar inmediatamente una acción vigorosa para abaratarle la vida al pueblo mediante los planes que ya tiene elaborados el Dr. Calderón Guardia. Esto tampoco es simple literatura electorera. Esto también es realidad. El Partido Republicano Nacional y Vanguardia Popular, en acción común, le abaratarán el arroz y los frijoles al pueblo antes de muy poco tiempo. La cláusula tercera tiene una trascendencia enorme. Responde a un anhelo nacional. Es el compromiso solemne del Lic. don Teodoro Picado de iniciar un proceso de depuración de la vida política del país en cuanto llegue al Poder. Los órganos gangrenados tendrán que ser arrancados de cuajo. ¿Con qué fuerza?, podrán preguntar muchos escépticos. Nosotros respondemos: con la fuerza del pueblo.

Lo más duro de la guerra

está en el frente ruso en donde combaten 500 divisiones, o sean unos 7 millones y medio de soldados. En Italia son 20 divisiones, equivalentes a trescientos mil soldados.

Según lo anuncia hoy día Stalin, en el frente de Rusia se encuentran en estos momentos entrabados en gigantesca batalla un total de 500 divisiones, lo que viene a equivaler aproximadamente a 7 millones y medio de soldados.

La guerra, pues, continúa librándose en su parte principal y más importante en Rusia, entre los ejércitos nazis y el Ejército Rojo. En comparación señalamos el hecho de que en la batalla de Italia participan por parte de los alemanes, según lo informan las fuentes aliadas, un total no mayor de 20 divisiones, o sea el equivalente a 300.000 hombres.

Sin embargo, el frente italiano, la guerra aérea y la amenaza de una verdadera y poderosa ofensiva al continente europeo por Francia, han impedido que Alemania haya podido enviar al frente ruso las reservas estratégicas necesarias para contener el ímpetu soviético.

Queremos decir pues, que si bien es cierto que la guerra continúa librándose en forma principalísima en el frente oriental, la ayuda que los Estados Unidos y Gran Bretaña prestan es de considerar, como también lo reconoce Stalin en su manifiesto de hoy al pueblo norteamericano, y que, dicha ayuda crecerá cada vez más conforme vayan efectuándose en Europa las operaciones de desembarco de los ejércitos anglosajones.

Pero se mantiene el hecho de que Rusia, en contra del ejército de toda la caverna europea, está a la iniciativa, no solamente con una operación de fines estratégicos restringidos, sino en la ofensiva de mayor envergadura lanzada jamás en toda la historia de la guerra. Debe abonarse además, a la Unión Soviética el hecho de que estas operaciones están ocurriendo en pleno verano, la época que favorecía anteriormente los planes del alto comando nazi.

Como resultado de esta tremenda ofensiva, línea tras línea de defensa organizadas por los nazis durante más de dos años, van cediendo desmoronadas por los golpes avasalladores de los rusos. Los alemanes están experimentando pérdidas terribles y los ejércitos de Stalin prosiguen en forma incontenible su avance.

Según las últimas informaciones son ahora las ciudades de Smolensk, Kiev, Dnepropetrovsk y Melitopol las que constituyen los objetivos inmediatos del Ejército Rojo. Debemos recordar al efecto, que la ciudad de Smolensk, por ejemplo, fué alcanzada por los alemanes en su segundo mes de ofensiva al iniciarse la guerra y esto da así una idea de cómo han recobrado terreno los rusos.

Dichas ciudades pueden caer de un momento a otro y provocar con esto la destrucción de todos los ejércitos nazis

que luchan en las riberas orientales del Dnieper, de espaldas a dicho río.

El avance ruso proseguirá cada día con mayor ímpetu, conforme se debiliten las fuerzas enemigas por los golpes combinados de las naciones aliadas y estamos positivamente seguros que, aprovechando el próximo invierno, los rusos habrán liberado por completo todo su territorio.

Cuando el Ejército Rojo lleve a las fronteras de los satélites del Eje: Bulgaria, Rumanía, Hungría, etc., entonces se precipitará el estado de descomposición que cunde ya entre dichos países, y que sus desprestigiadas y corrompidas clases dirigentes son incapaces de contener. Y Alemania, entonces, se encontrará sola para resistir el peso de las ofensivas finales.

El final de la guerra en Europa está cada día más próximo. Los problemas que planteará la post-guerra serán de primera magnitud, más imperiosos e importantes quizá que la guerra misma. Pero estamos confiados en que así como el Ejército Rojo ha sido capaz de hacer morder el polvo a la maquinaria bélica más terrible de la historia, así también los dirigentes políticos de la Unión Soviética sabrán evitar que en dicha post-guerra resulten estériles todos los esfuerzos y sacrificios hechos por los pueblos europeos.

Y así como las naciones aliadas han sido capaces de co-

operar en forma leal y amplia para ganar la guerra, así sabrán cooperar para que la paz deje las puertas abiertas a normas más justas y humanitarias de justicia social, de tal modo que el viejo continente pueda encontrar el rumbo que le corresponde, desterrando para siempre no sólo corrientes reaccionarias y criminales como el fascismo y el nazismo abiertas y cínicas, sino también las hipócritas corrientes reaccionarias subterráneas, en donde tratará de influenciar toda la caverna oscurantista.

Desde este pequeño país, la clase trabajadora, por medio de su periódico TRABAJO, envía su más cálida felicitación a los ciudadanos de la Unión Soviética, en especial a su dirigente máximo el compañero José Stalin, y en especial también a todos los oficiales y soldados del Ejército Rojo, que después de haber librado durante dos años una penosa guerra defensiva de desgaste para el enemigo, han sabido ahora apoderarse de la iniciativa para dar golpes aniquiladores a las criminales huestes de Hitler.

Y deseamos, así como lo anunciábamos anteriormente, que la post-guerra se vea también iluminada y dirigida por los hombres que han librado a la humanidad de su mayor plaga, en cooperación con el resto de las naciones aliadas, para poder así esperar un futuro mejor para toda la humanidad.

La posición de Italia Libre de C. R. nos parece justa

El periódico Izvestia ha dedicado un editorial a la capitulación de Italia. Expone los motivos que han obligado a Italia a rendir las armas. Nos dice que durante la entrevista celebrada por Hitler y Mussolini el 18 de julio, éste exigía tropas y armas para hacer frente al peligro de una invasión de las Naciones Unidas. Pero las tropas y las armas de Hitler estaban encadenadas en el frente oriental, impotentes para resistir la impetuosa avalancha del Ejército Rojo.

El fascismo italiano había sufrido serias derrotas en Grecia y en el Norte de Africa, y las numerosas fuerzas seleccionadas enviadas al frente soviético habían sido aniquiladas en gran parte. Las pérdidas sufridas por el Ejército fascista, la falta de entusiasmo del pueblo italiano para combatir contra las democracias, obligaron a Mussolini a pedir a su amo Hitler un apoyo militar en instantes de tan grandes dificultades. Falto de auxilio, Mussolini cayó, siendo sustituido por el gobierno de Badoglio, que se apresuró a declarar que continuaría la guerra

y mantendría fielmente el pacto de alianza con Alemania. Para reforzar la posición de Mussolini, Hitler envió a Ribbentrop a Italia, pero su presencia no podía sustituir al envío de tropas, que resultaba imposible sacar del frente soviético, donde el Ejército Rojo batía a los alemanes sin darles tregua.

La capitulación de Italia es algo más que el hundimiento de uno de los países del Eje; pone de manifiesto la crisis difícil que atraviesa el Hitlerismo alemán. El momento resulta así extraordinariamente favorable para intensificar la lucha contra el mayor enemigo de la humanidad.

Uno de los hechos más significativos de la caída de Mussolini ha sido el despertar de los trabajadores italianos, que se lanzaron a las calles de las ciudades industriales para demostrar su odio al fascismo y para combatir a sus verdugos. El pueblo italiano está sin duda dispuesto a luchar junto a las Naciones Unidas con el fin de reconquistar sus libertades y para librarse del yugo a que ha estado sometido durante

más de 20 años; pero no olvidará fácilmente a quienes colaboraron y ampararon a Mussolini. Italia Libre de Costa Rica recuerda que Badoglio fué el conquistador de Abisinia a base de gases asfixiantes y deletéreos, y señala que el monarca pigmeo acuerpó todas las fechorías del fascismo.

El acto del rey de Italia contra Mussolini nos recuerda lo acontecido en España con la dictadura de Primo de Rivera. También allí Alfonso echó del poder al que había encumbrado para consolidarse en su puesto. Pero el pueblo español vió claramente que el rey había sido el amparador de la dictadura y aprovechó la primera ocasión para derrocar la Monarquía e instaurar una República progresiva. Italia Libre de Costa Rica parece recordar este ejemplo cuando dice que llegará el momento en que se despejarán tantas incógnitas y el pueblo italiano limpiará a su país de tanto oprobio.

No es posible pretender que un pueblo pueda estar conforme con seguir gobernado por

los que fueron sus verdugos. Como ha dicho don Adriano Arié en un reciente artículo, los italianos libres de dentro y fuera de Italia desean limpiar de una vez a su país de todos los déspotas y de cuantos se han manchado las manos con sangre. Añade que los hombres que han de velar por los destinos de su patria han de ser hombres nuevos y que hayan dado pruebas de su abnegación, de su rectitud y de su integridad ciudadana.

La posición de Italia Libre de Costa Rica nos parece justa.

Hay que tener en cuenta en ciertos momentos, las necesidades militares para no incurrir en aventuras que pudieran retrasar la victoria, pero no hay que olvidar que las Naciones Unidas han suscrito la Carta del Atlántico en la que se reconoce el derecho de autodeterminación de los pueblos y que las democracias luchan por la libertad de los países oprimidos y por una nueva humanidad en la que no pueden existir dictaduras que nos conducirían, tarde o temprano, a una nueva hecatombe.

El 22 de Setiembre...

—(Viene de la pág. 1°)

el Estado una atención preferente. Se dictará una legislación completa sobre cooperativismo. Las zonas más ricas del país se irán incorporando poco a poco a la producción mediante una política adecuada de caminos, política de caminos que se desarrollará armónicamente con el plan de distribución de tierras. La tierra de cada cooperativa se dividirá en parcelas no mayores de 30 ni menores de 20 hectáreas, perteneciente cada una de estas parcelas a un cooperativista en particular. Los instrumentos de producción de costo elevado (maquinaria en general) serán de propiedad colectiva, mientras que el producto de cada parcela pertenecerá al respectivo dueño. Los Comités Directivos de las Cooperativas serán de elección democrática, es decir, de elección de los cooperativistas, a fin de evitar que la política malogre los fines de la organización. El Consejo Nacional de Producción Agrícola controlará los Comités de las Cooperativas.

h) Con la cooperación de los Bancos—que se facilitará mediante una reforma a la ley bancaria—se establecerá un sistema de créditos fáciles y baratos para las cooperativas agrícolas y para los agricultores en general.

PROBLEMAS DE CARACTER AGRARIO:

Uno de los problemas básicos del país, por su condición semi-feudal en general y por su débil desarrollo agrícola en particular, es el problema de la tierra. En consecuencia, una de las más importantes tareas que se plantean a nuestros Partidos es la de luchar porque se le dé tierra al campesino que no la tiene, única forma de liberarlo de manera efectiva, de multiplicar la producción y también de ampliar el mercado interno. Es cierto que el aumento de propietarios puede traducirse en disminución de brazos para la agricultura mayor. Este problema se debe resolver maquinizando y mejorando la técnica de nuestra producción agrícola. Además, fomentando una inmigración adecuada. En todo caso, el aumento de la producción de artículos de primera necesidad y la liberación de nuestros campesinos, significará un mejoramiento enorme de condiciones de vida del ser humano en Costa Rica y eso es lo que más debe importarnos. Frente al problema agrario proponemos las siguientes medidas:

a) Se creará un tribunal colegiado de tierras, que se encargará de la distribución y del control de las tierras, salvo los casos de cooperativas que se crearán conforme a las respectivas leyes.

b) Para una adecuada colonización de las diferentes zonas cultivables del país, se modificará la ley que creo la Oficina de Catastro, a fin de que ésta, en el más breve plazo proceda a la localización de todos los baldíos nacionales. Esta Oficina se encargará de promover las acciones respectivas para reivindicar para el Estado las tierras indebidamente ocupadas por latifundistas.

c) Como bajo la Administración Calderón Guardia se dictó ya una ley para proteger a los llamados "parásitos" nuestra lucha se orientará a perfeccionar esa ley de manera que los parásitos resulten efectivamente protegidos cuando les asista justicia. Con respecto a las indemnizaciones que debe darse a los terratenientes cuyas tierras han sido ocupadas de buena fe por campesinos pobres, nuestro criterio es que no debe indemnizarse con tierras sino con bonos. debe emitirse bonos bien respaldados por una renta fija. Con esos bonos se indemnizará a los terratenientes.

PROBLEMAS DE CARACTER INDUSTRIAL:

Para desarrollar las fuerzas productivas de nuestro país y aumentar la producción de riqueza no basta con desarrollar la agricultura. Es preciso desarrollar la industria en la medida en que tal desarrollo industrial sea posible y económicamente conveniente. Promover el desarrollo industrial es una de las formas efectivas de procurar la liberación económica de Costa Rica de los imperialismos que deforman su economía. Al efecto, ambos partidos lucharán porque el Estado constituya un Consejo Nacional de Promoción Industrial el cual tendrá a su cargo las siguientes tareas:

a) Seleccionar con criterio técnico las industrias que preferentemente puedan y deban desarrollarse. La preferencia se concederá a aquellas industrias que por su naturaleza y por las características especiales del país, tengan posibilidades de competir ventajosamente con las extranjeras o de desarrollarse con el mercado nacional. También se tomará en cuenta, para determinar el carácter preferente de una industria, la posibilidad de producción nacional de las materias primas básicas para la misma.

b) El Consejo Nacional de Promoción Industrial tendrá también a su cargo la tarea de asesorar al Banco Nacional para el efecto de la extensión de los créditos destinados a proteger la industria. En consecuencia, la legislación bancaria deberá ser reformada tanto para que amplíe el volumen de los créditos industriales como para que fije tipos de interés más bajos.

c) Los aranceles de aduanas no serán medios de arbitrar fondos para los gastos públicos sino instrumentos en manos del Estado para impulsar la evolución económica del país. El Estado deberá estar en libertad de mover los aranceles sin temor a que se le disminuyan ingresos públicos. Los gastos públicos deben hacerse con el producto de los impuestos directos.

d) El proteccionismo, cuando se establezca para alguna rama industrial o agrícola no deberá consistir en simples medidas arancelarias sino en un conjunto de disposiciones armónicas que colaboren en la tarea de desarrollar eficientemente la rama de que se trate.

e) Lucharemos porque se celebren tratados comerciales con las naciones del Continente pero muy especialmente con las repúblicas hermanas de Centro América, con el fin de coordinar todas las posibilidades de desarrollo de nuestros recursos naturales.

PROBLEMAS DE CARACTER FINANCIERO:

a) Los recursos económicos de la nación se dedicarán preferentemente a impulsar el desarrollo de la agricultura y la industria. Es claro que una agricultura y una industria bien desarrolladas des congestionarán la administración pública de empleados parasitarios y darán facilidades múltiples de vida a todas las capas de la población. Por consiguiente, lo primero será estudiar los recursos con que cuenta el Estado y organizar su aplicación, de preferencia, a los fines dichos.

b) Con miras a la tarea expuesta en el párrafo anterior, el presupuesto deberá ser revisado y reorganizado con el fin de eliminar los gastos superfluos y de darle base de equidad a todas las erogaciones.

c) Se revisará el sistema de impuestos existentes de modo que se regulen equitativamente y con criterio científico.

d) Se suprimirán los aforos aduaneros que pesen sobre los artículos que no puedan o no deban ser producidos en el país.

d) Se eliminarán como regla general los impuestos indirectos.

LEGISLACION SOCIAL:

a) Los Partidos apoyan la política social del Presidente Calderón Guardia, basada en las encíclicas papales y declara que esa política enmarca sin contradicciones en sus planes para la organización económico-social del país. Los Partidos harán que las Garantías Sociales y el Código de Trabajo, se traduzcan en beneficios efectivos para la clase trabajadora y para el pueblo en general.

b) Perfeccionaremos el sistema de seguros sociales y porque los beneficios respectivos se extiendan rápidamente a todos los sectores del pueblo.

c) Reformaremos la Ley de Accidentes de Trabajo con los siguientes propósitos:

a) Que el accidentado tenga libertad para escoger su médico,

El pacto suscrito...

—(Viene de la pág. 3°)

blo. Teodoro Picado no va a ser ahora el Presidente producido por una maniobra electorera; Teodoro Picado no le va a deber su Presidencia a las malas artes de unos cuantos profesionales de la política; Teodoro Picado va a ser hecho Presidente por las fuerzas más honradas del pueblo y en la Presidencia tendrá que ser vocero de esas fuerzas. Sabemos por experiencia que un Presidente no es un hombre que pueda actuar caprichosamente: un Presidente actúa de acuerdo con las fuerzas sociales que lo hicieron Presidente y que lo apoyan en la Presidencia. Si Teodoro Picado llegara a la Presidencia en hombros de los sectores más reaccionarios de nuestro capitalismo, muy difícilmente podría gobernar contra los intereses de esos sectores. Pero si Teodoro Picado llega a la Presidencia por la voluntad de la clase trabajadora y de los sectores democráticos y cultos de nuestro capitalismo, tendrá necesariamente que ser un Presidente al servicio de la democracia y al servicio de la evolución nacional. Y así es como está planteada la situación ahora. En las fuerzas sociales que apoyan a Teodoro Picado en estos momentos tenemos la mejor garantía de que se cumplirá lo convenido. Se depurará, pues, nuestro ambiente político, lo que equivale a decir, que se mejorará nuestro sistema democrático. También se adquiere, en esa misma cláusula, el compromiso de integrar bien los próximos Congresos. Esto quiere decir, que de estas elecciones resultará un Congreso muy bien integrado, lo cual tiene una enorme importancia hoy más que nunca, ya que la obra de transformar a Costa Rica que vamos a iniciar, reclama mucha responsabilidad y mucha capacidad de todos los hombres que tengan que actuar en el próximo Gobierno. En la cláusula cuarta, hay una declaración rotunda de fe anti-totalitaria; el resultado práctico de esta cláusula tendrá que ser el aplastamiento de la 5a. Columna y la más decidida colaboración del próximo gobierno con las potencias democráticas. La cláusula quinta dice textualmente así: "El Partido Republicano Nacional declara, que el Gobierno que organice se ajustará a las siguientes

el cual será pagado por el patrón particular o por el Banco en su caso, conforme a una tarifa determinada.

b) Que el accidentado o sus causahabientes tengan derecho para asegurar el cobro de la indemnización, a pedir embargo preventivo en bienes del patrón sin necesidad de depósito ni ningún otro gasto.

c) Que la conmutación de las rentas pertenecientes al accidentado o a sus causahabientes, proceda a petición de ellos siempre que el Tribunal Supremo de Arbitraje lo considere más beneficioso para los perjudicados, sin que en ello tengan intervención ni el patrón ni el Banco.

d) Que sea aumentado, en general el monto de las indemnizaciones fijado actualmente por la ley haciendo los arreglos necesarios con el Banco de Seguros.

e) Promulgaremos una ley inquilinaria, que en primer término, fije el monto de los arrendamientos ciéndolos a un justo porcentaje sobre el valor en que cada propiedad esté declarada en la Tributación Directa.

f) Llevaremos a cabo la construcción de verdaderas casas baratas por cuenta del Estado.

g) Estableceremos casas-cunas, albergues infantiles donde las madres trabajadoras puedan dejar a sus hijos mientras trabajen y comedores populares que proporcionen alimentación sana y barata a los obreros.

POLITICA EDUCACIONAL:

La educación nacional está al servicio de nuestra democracia. Por tanto, da igualdad de oportunidades a todos los individuos de la generación joven. El Estado ha de ser el principal agente de la educación nacional y ha de servir de ella como medio técnico para el desarrollo económico y cultural de nuestra democracia.

Concretamente, se señalan las siguientes tareas a realizar en el campo de la política educacional del país:

a) Creación de un Consejo Superior de Enseñanza Pública que unifique y oriente la educación nacional de acuerdo con las peculiaridades de nuestra economía y al mismo tiempo tomando en consideración la necesidad de capacitar un sector de educandos para los estudios superiores universitarios.

b) Ampliación de la escuela primaria con un Séptimo Grado con carácter facultativo para la enseñanza de las manualidades y de la educación cívica (varones) y de la platería y educación doméstica (señoritas).

c) Implántación y desarrollo del tipo de escuela granja como institución educativa deseable en nuestro medio rural.

d) Creación de escuelas de Artes y Oficios y de Bellas Artes con matrículas libres para estudiantes pobres, sostenidas por el Estado

e) Para que la enseñanza nacional sea efectivamente gratuita, el Estado proporcionará a la población escolar pobre, todos los útiles que demande su educación, lo mismo que la alimentación indispensable, ropa, calzado, recreaciones y servicio médico cuando los hogares no estén en condiciones de proporcionar tales servicios.

d) Enseñanza Secundaria gratuita para estudiantes pobres y costeadas por el Estado. El Estado mantendrá un servicio de becas en nuestra Universidad o en el extranjero, para estudiantes pobres sobresalientes en los colegios de segunda enseñanza.

g) Establecimiento de intercambio de maestros, profesores y estudiantes con los países latinoamericanos y con los Estados Unidos.

h) Tanto en la educación oficial como en la privada, sólo podrán ejercer la enseñanza los educadores de reconocida ideología favorable al mantenimiento y desarrollo de las libertades democráticas.

i) Derecho de asociación e inamovilidad para el Magisterio nacional como base indispensable de seguridad, de defensa y de progreso gremial.

j) Revisión del problema de la delincuencia infantil y creación de Tribunales de Menores científicamente organizados.

k) Fomento y ampliación de escuelas para anormales.

l) Creación de un Gabinete de investigaciones psico-pedagógicas.

m) Reajuste de los sueldos del Personal Docente, los cuales en la actualidad no están de acuerdo con las necesidades honestas de un ser civilizado. Establecimiento del Carnet Docente y estudiantil. Rebaja en los transportes nacionales para el personal docente y para los estudiantes. Exoneración de aforos para libros e implementos de laboratorio con destino a las instituciones de educación cuya elaboración no sea posible en el país.

Para la ampliación de la cultura de maestros y profesores; servicios de becas internas y externas; conferencias culturales y establecimiento de una radiodifusora a cargo del Consejo de Educación Pública conectada con los países más avanzados del mundo.

n) Intensificación del sistema de Patronatos Escolares como medio de vincular a la obra educativa a las personas más serviciales del vecindario o de la comunidad.

o) Apoyo amplio a la Universidad Nacional.

REIVINDICACIONES POLITICAS:

e) Estableceremos el servicio civil con el debido respaldo constitucional.

b) Reformaremos la ley de elecciones con los siguientes propósitos: 1, suprimir todas las disposiciones que de acuerdo con la experiencia se prestan para la burla del sufragio; 2, reformar el sistema de arrastres en favor de los partidos minoritarios.

c) Garantizaremos el voto secreto mediante una reforma constitucional.

normas invariables: a) consolidar y ampliar nuestro régimen democrático tratando de asentarlo sobre bases económicas que le garanticen bienestar y libertad a todas las clases sociales, ricos y pobres sin excepción; b) respetar y ejecutar especialmente el capítulo de las Garantías Sociales con que acaba de ser adionada la Constitución lo mismo que el Código de Trabajo; c) levantar el standard de vida del pueblo y poner a su alcance la cultura en forma real; d) darle apoyo efectivo al movimiento obrero y campesino en sus justas aspiraciones". En la cláusula sexta, Vanguardia Popular declara una vez más, su respeto por la Religión Católica y por la familia y su posición frente a la propiedad privada en este momento histórico de Costa Rica, que es también de repetición y no de destrucción, como lo suponen los ignorantes y lo repiten nuestros enemigos. En la cláusula séptima, ambos Partidos advierten que mantendrán su independencia orgánica y su libertad de crítica. Esto significa que ni el Partido Republicano Nacional pierde su autonomía ni sus características ni Vanguardia Popular deja de ser un Partido autónomo, vocero leal y constante de la clase trabajadora en particular y del pueblo de Costa Rica en general. Esto significa también, que Vanguardia Popular no renuncia al derecho a censurar lo que le parezca equivocado o malo del Republicano Nacional y viceversa.

Este pacto se complementa con el texto del programa que va a ser leído dentro de un momento y que será analizado para que el pueblo lo penetre profundamente en otras oportunidades.

¿Qué es lo que pretende el cortesismo cuando afirma que el Lic. Picado se entregó a nosotros? Pues asustar a los ricos timoratos.

¿Y qué es lo que pretende cuando afirma que yo me entregué al Republicano Nacional? Pues asustar y dividir a la clase trabajadora. Y pretende algo más; y es meter cuñas de desconfianza entre los dos partidos que hoy forman el bloque de la victoria. Conseguirá sus fines el Partido cortesista? No los conseguirá. Sus actitudes no son otra cosa—y permítaseme usar una expresión del pueblo—que pataleos de ahogado.

El pueblo tiene visión y tiene instinto. Toda la campaña hecha por la caverna para divorciar al pueblo del Presidente Calderón Guardia, ha fracasado. Así lo demostró la concentración popular del 15 de setiembre. El pueblo ve más claro que los políticos; y su instinto le dice que este es un momento decisivo para su vida y que sus adversarios están allí escondidos bajo una blanca tienda de democracia falsa; todos los terratenientes de mala entraña, todos los industriales de mala fe, todos los nazis, todos los falangistas y todos los cavernícolas que tiene la república.

Transformaremos a Costa Rica. Estableceremos la armonía social sobre bases de justicia para todos. Acabaremos con la ignorancia. Acabaremos con el hambre. Haremos una democracia de verdad. Y como estos son nuestros verdaderos fines al luchar por la Presidencia de Teodoro Picado llamamos sin vacilaciones a todo el pueblo a compactarse para aplastar sin contemplaciones al Partido que pretende frenar la marcha de Costa Rica hacia adelante: Me refiero al Partido cortesista.

Me he compro...

—(Viene de la pág. 3°)

Se trata de otorgar a los costarricenses el bienestar a que tienen derecho. No se trata de empobrecer a nadie sino que se trata de combatir la miseria del pueblo. Comprendo que esta transformación constituye una verdadera obra de renovación que los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular están llevando a cabo, y llevarán a cabo, sin derramamientos de sangre, sin conmover la paz y la tranquilidad nacionales. Me he comprometido y ahora lo hago ante la faz de la patria, a ejecutar el programa adoptado por mi Partido. No habrá titubeos ni vacilaciones. La transformación de Costa Rica no admite tardanza. Debemos empeñar los mejores esfuerzos de nuestros mejores ciudadanos para establecer las bases de una vida mejor para los costarricenses. En este pacto se han unido las clases trabajadoras y los sectores más comprensivos y humanitarios del capitalismo. Este pacto refunde en una sola fuerza de potencia inigualable los factores primordiales de la producción, base de nuestra vida económica; refunde en una sola palanca, que será invencible, al capital y al trabajo. En este pacto, a través de él, se están estrechando la mano los obreros más sanos y los patronos más humanitarios de Costa Rica. Este pacto no sólo une dos partidos políticos, sino que es

el lazo que unirá también a los factores esenciales del proceso de la producción. Tenemos en nuestras manos, pues, los medios necesarios, además de orientación y de poder, para acometer la transformación que nos exigen el tiempo, nuestra cultura, nuestra etapa actual de desarrollo económico y nuestras grandes riquezas naturales. Contra esta evolución natural de los hechos, no podrán oponerse sino quienes quieren seguir disfrutando de una vida antihistórica sustentada en la miseria general. A los opositores de este anhelo que sintetiza el pacto que hemos firmado esta noche don Manuel Mora Valverde y yo, los derrotará la misma fuerza vital que impulsa la historia. Desde mi gobierno, he de ejecutar en todos sus puntos el programa que he aceptado solemnemente esta noche. Mi compromiso está hecho, en este momento ante la patria.

Me he comprometido a continuar la obra social que ha iniciado y ejecutado en Costa Rica el señor Presidente de la República, doctor don Rafael A. Calderón Guardia. Aplicaré en la realidad el capítulo de las Garantías Sociales con que se enriqueció nuestra Carta Magna; aplicaré el Código de Trabajo con honradez y lealtad a su espíritu eminentemente cristiano, convencido como estoy que estas conquistas del pueblo costarricense, obra de la mente y del corazón del Dr. Calderón Guardia, no sólo resguardan nuestra paz y nuestra tranquilidad como con glomerado social, sino que facilitarán el desenvolvimiento económico del país, único camino para dar al pueblo la vida mejor que espera con impaciencia y prevendrán las conmociones sociales, que traerá la post-guerra para los países que no se adelanten a los acontecimientos.

Comparezco ante mis conciudadanos pleno de lealtad. Someto a su examen el pacto firmado con el jefe del Partido Vanguardia Popular y creo firmemente que no sólo es garantía del triunfo del Partido Republicano Nacional, sino que es garantía también plena de la derrota aplastante que les espera a los que quieren detener el curso de la historia, enderezada hacia nuevas formas de vida más nobles y más justas. Dios sabe ahora y mis conciudadanos lo sabrán después, que procedo en este instante solemne con sólo un propósito: "servir a mi Patria."

El Pacto suscrito...

—(Viene de la 1ª pág.)

los enemigos del pueblo que son los abanderados de la reacción.

Vanguardia Popular no ha pedido prebendas ni posiciones burocráticas que le permitan "mangonear". Vanguardia Popular ha pedido derechos para el pueblo y sobre esa base es que entra en esta alianza.

Quisimos la unidad electoral de todo el pueblo alrededor de un solo candidato. Don Teodoro Picado aceptó nuestra tesis, pero la obstaculizó el señor Cortés. Ahora hemos resuelto hacer la unidad nacional alrededor de una bandera de progreso y la haremos; con ella orientaremos definitivamente a nuestro país hacia una vida nueva.

Puede usted decir que nadie absolutamente nadie, será capaz de impedir el triunfo al bloque que hoy queda formado para bien de nuestra patria."